

INDEPENDENCIA CON SABOR AMARGO: LA INTERVENCIÓN Y LOS INICIOS DEL GOBIERNO MILITAR ESTADUNIDENSE EN CUBA, 1899

María del Rosario Rodríguez Díaz

Los acontecimientos que se precipitaron a raíz de la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana de 1898 fueron determinantes en el futuro de Cuba. A la intervención militar siguió la ocupación y control económico de la isla; por ende, Cuba quedó ligada a los designios de Washington. La Perla de las Antillas junto con Puerto Rico y las Filipinas fueron las primeras regiones donde Estados Unidos puso en

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “El gobierno militar de Estados Unidos en Cuba 1898-1903”, realizado durante una estancia sabática en el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”.



Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: rdiaz@zeus.umich.mx

TZINTZUN, Revista de Estudios Históricos, N° 40, julio-diciembre de 2004.

práctica su proyecto hegemónista de nación. Para la Unión Americana esta situación ameritaba la creación de una infraestructura gubernamental y jurídica que normase la relación con los territorios ocupados. Estados Unidos estableció un gobierno militar en la isla de 1899 a 1903, con la idea de lograr dos metas políticas: el desmantelamiento y reemplazo del régimen colonial español por uno acorde con el modelo político estadounidense. A ello se sumó la instalación de un marco jurídico que posibilitase la incorporación económica de Cuba a la esfera de influencia estadounidense. La ocupación militar generó entre la sociedad cubana actitudes divergentes, que fueron desde la oposición y resistencia hasta al apoyo incondicional al gobierno interventor. Posturas que ocasionaron tensiones y enfrentamientos entre diversos sectores de la población isleña. No constituye el objeto del presente trabajo analizar la complejidad de las reacciones y contradicciones en Cuba sino explicar las políticas y gestiones emprendidas durante el primer año de la administración colonial del general John R. Brooke. No desconocemos que este breve, pero significativo periodo de la historia de Cuba y de sus relaciones con Estados Unidos impactó en la conformación futura de ambos países y ha tenido alcances contemporáneos. Además, apreciamos que el establecimiento del gobierno militar estadounidense en la isla a principios de 1899 y hasta mayo de 1903 no ha sido estudiado con la amplitud y objetividad requeridas por la historiografía latinoamericana contemporánea en general ni la cubana en particular. Por ello, el presente artículo plantea el estudio de Cuba en la coyuntura de la ocupación militar estadounidense. El análisis se realizará a través de la correspondencia e informes de las autoridades coloniales localizados en la Biblioteca del Congreso en Washington, principalmente los Root Papers y los documentos de la Secretaría de Guerra, básicamente las órdenes militares giradas por John R. Brooke, y se complementará con la bibliografía que amerita el caso.

El establecimiento del gobierno militar en Cuba

Durante casi todo el siglo XIX Cuba había estado bajo la mirada imperial y los anhelos expansionistas de Estados Unidos. La Perla de las Antillas resultaba vital en la construcción de una nación imperial. La isla era importante para la seguridad y el futuro de Estados Unidos; poseía la combinación de dos factores: su valor individual y su ubicación, que la convertían en una extensión geográfica del territorio estadounidense.

La instalación en Cuba de un protectorado estadounidense, como consecuencia de la guerra de 1898, era vista por la Casa Blanca como un acto de continuación del régimen colonial español. Y es que de acuerdo con el Tratado de París, España renunciaba a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. Ésta recayó, de manera temporal, en el gobierno militar estadounidense, el cual estaba obligado a cumplir las estipulaciones de la Resolución Conjunta de abril de 1898 y el Tratado de Paz ratificado en 1899.¹ En este sentido, el gobierno de ocupación era el depositario de los poderes y atribuciones necesarias para administrar los asuntos internos de la isla. El secretario Alves A. Adee expresó los fines del gobierno de manera elocuente: "Nosotros tomamos el territorio cubano en custodia hasta que, una vez reestablecida la tranquilidad, se organice un gobierno constitucional, al cual podemos reconocer formalmente y con el cual firmaríamos un tratado regulando nuestras futuras relaciones".²

¹ La Resolución Conjunta establecía: "Por cuanto el aborrecible estado de cosas que ha existido, durante los últimos tres años, en la isla de Cuba, tan próxima a nuestro territorio, ha requerido el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos... Por tanto, se resuelve por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso: Primero. Que el pueblo de la isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente... Cuarto. Que los Estados Unidos, por la presente declaran que no tienen deseo ni intención de ejercer soberanía, jurisdicción o dominio sobre dicha isla, excepto para su pacificación, y afirma su determinación, cuando ésta se haya conseguido, de dejar el gobierno y dominio de la Isla a su pueblo". *The Establishment of Free Government in Cuba*, Compiled in the U.S. Bureau of Insular Affairs from the Records of the War Department, Washington Government Printing Office, 1904, p. 7.

² Perez A., Louis, *Cuba and the United States*, Athens, Georgia, University of Georgia Press, 1997, p. 95.

En esta línea, Estados Unidos administraría la isla hasta el establecimiento de un gobierno republicano. También se interpretaba que la autoridad del nuevo gobierno se derivaba de los derechos adquiridos sobre Cuba. Tal y como lo manifestó el general Jiménez Castellanos al entregarle el poder al general John R. Brooke en la ceremonia celebrada el primero de enero de 1899: “En cumplimiento de lo estipulado en el Tratado de Paz, de lo convenido por las comisiones militares de evacuación y de las órdenes de mi ley, cesa de existir desde este momento, hoy primero de enero de 1899 a las doce del día, la soberanía de España en la isla de Cuba y empieza la de Estados Unidos. Declaro a usted, por lo tanto, en el mando de la isla y en perfecta libertad de ejercicio.”³

Brooke al asumir el poder se limitó a señalar los objetivos que trataría de cumplir durante su mandato:

Creo conveniente decir que el gobierno actual se propone dar protección al pueblo para que vuelva a sus ocupaciones de paz, fomentando el cultivo de los campos abandonados y el tráfico comercial y protegiendo eficazmente el ejercicio de todos los derechos civiles y religiosos... para ello se valdrá de la administración civil, aunque esté bajo un poder militar, para el interés y el bien del pueblo de Cuba y de todos los que en ella tengan derechos y propiedades.⁴

Al evento asistieron diferentes sectores de la sociedad cubana, entre ellos, líderes del ejército libertador a los que Brooke invitó para que colaborasen con el nuevo gobierno, haciéndoles además un llamado al buen entendimiento y a la conciliación. No obstante las frases amables, la armonía y los buenos deseos, estuvieron ausentes en el proceso. El gobierno militar tuvo que enfrentar cambios dramáticos y tensiones derivadas, tanto de la resistencia de las milicias insurgentes como de la oposición de amplios sectores de la sociedad

³ Ortiz Martínez, Rafael, *Cuba: los primeros años de independencia*, 2a. Ed., París, Lux, 1921, p. 24.

⁴ Pichardo, Hortensia, *Documentos para la historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, Vol. II.

cubana renuentes a la presencia estadounidense. Asimismo, existían fuertes diferencias entre los independentistas cubanos. La delegación del Partido Revolucionario Cubano (PRC) en Washington tuvo frecuentes desavenencias con el gobierno provisional cubano en la isla.⁶ Estos enconos no eran de extrañarse. Tomás Estrada Palma, delegado del PRC en Washington, había autorizado poner al ejército de liberación bajo el mando de Estados Unidos, situación que originó indignación entre miembros del Consejo del PRC, entre ellos Máximo Gómez y Domingo Méndez Capote, quienes cuestionaron el abuso de atribuciones de Estrada Palma. Tales cuestionamientos ahondaron el divisionismo entre los líderes cubanos.

Otro elemento que tensaba el escenario político era la continuación del conflicto entre las fuerzas insurgentes cubanas y el ejército español, y se hacía extensivo a los seguidores de este último. Por ello, Brooke informaba: “Pienso que actualmente los cubanos odian en grado tal a los españoles que les atribuyen todos los males que les aquejan”.⁶ Louis Pérez, por su parte, documenta este estado de cosas de la siguiente manera: “Lo que empezó en abril como la liberación de Cuba de España terminó en agosto con el rescate de los españoles de los cubanos. En más que términos simbólicos, la representatividad de proteger el existente orden colonial había pasado del ejército español al norteamericano”.⁷

Los conflictos también se presentaron entre los soldados cubanos y los mandos militares estadounidenses, éstos no valoraron los esfuerzos militares de los isleños y los veían con actitud de superioridad. En el movimiento Cuba Libre, los estadounidenses ignoraron al gobierno provisional de las fuerzas insurgentes y a miembros del Ejército Libertador Cubano como Máximo Gómez y Calixto García; no conformes con ello, le demandaban reconocimiento y obediencia al gobierno de ocupación. Resulta entendible que tal reconocimiento

⁵ Pérez A., Louis Jr., *Cuba. Between Reform and Revolution*, Nueva York, Oxford University Press, 1995.

⁶ Brooke R., John, *Civil Report of Major General John R. Brooke*, Cuba, U. S. A. Army, Military/Governor, Washington Government Office, 1900, p. 8.

⁷ Pérez A., Louis Jr., *Cuba. Between Reform...*, p. 215.

estuviese impregnado de complicaciones y resentimiento por no considerar a los líderes del ejército revolucionario tanto en las negociaciones con el gobierno español como en la firma de los respectivos protocolos de paz.⁸ Por ello, para estos revolucionarios cubanos la guerra finalizó en una forma no prevista.⁹ El cuadro no era alentador, la independencia que les había costado tantas vidas les había sido arrebatada.

El 24 de octubre de 1898 los miembros del Consejo de Gobierno realizaron una asamblea de representantes con carácter de extraordinaria. Los asuntos a considerar eran la pacificación de la isla; el nombramiento de una comisión gestora ante la Casa Blanca para aliviar la grave crisis económica y la creación de una comisión ejecutiva. La mayoría de los representantes procedían del ejército mambí.¹⁰ Sobresalían Salvador Cisneros, Manuel Sanguily, Juan Gualberto Gómez y Aristides Agüero. En subsiguientes reuniones se acordó ratificar a Tomás Estrada Palma como ministro plenipotenciario de la república en el extranjero, y a Gonzalo de Quesada como encargado de negocios en Washington. La Asamblea también gestionó un empréstito con el empresario estadounidense Mr. Coen¹¹ y emitió un escrito que exigía la salida de los estadounidenses y se proclamaba

⁸ Además de que el gobierno militar careció de tacto con los insurgentes cubanos, durante el sepelio del general Calixto García a las fuerzas cubanas no se les otorgó el lugar que les correspondía, por ello, los altos mandos cubanos se vieron obligados a abandonar la procesión. Otra de las confrontaciones se dio ante la negativa del gobierno militar de permitir a los insurgentes celebrar la terminación del régimen colonial español. Véase Thomas Hugh, *Cuba. La lucha por la libertad, 1762-1970*, México, Grijalbo, 1973. Véase Vol. I, "De la dominación española a la dominación norteamericana, 1762-1909".

⁹ La Constitución de Yaya fue sancionada en 1897 y establecía el procedimiento para la conformación de la Asamblea de Representantes. El gobierno de la república de Cuba en armas era el órgano encargado de firmar el tratado de paz con España, vigilar la evacuación de las tropas españolas y proveer todo lo necesario para la buena marcha del país.

¹⁰ Entre ellos podemos mencionar a los siguientes: Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, Calixto García, Rafael Portuondo, José Lacret Morlot, Modesto A. Tirado, Eugenio Sánchez Agramonte, Aurelio Hevia, Ignacio Almagro, Fernando Freyre de Andrade, José R. Villalón, Modesto Gómez Rubio, Gerardo Portela, Domingo Lecuona y José N. Ferrer.

¹¹ Coen era un banquero de Nueva York que ofreció a los insurgentes 62 centavos de dólar por una emisión de un bono de 20.000.000 pagaderos en 30 años con un 5% de interés semestral. Véase Louis A. Pérez Jr., *Cuba. Between Reform...*, p. 265.

como el único gobierno con autoridad legal.¹² La respuesta de la Casa Blanca fue desconocer a la Asamblea y reconocer a Máximo Gómez como el único interlocutor de las fuerzas cubanas.

Ante el peligro de que la tensión entre las fuerzas insurgentes y las milicias estadounidenses derivase en enfrentamientos armados, y de que en Cuba se reprodujera el ejemplo filipino de rebelión ante la presencia estadounidense, el presidente McKinley envió a Cuba a Robert P. Porter. En enero de 1899 emprendió el viaje, el cometido era negociar con los insurgentes cubanos y obtener un acuerdo con Máximo Gómez en torno al licenciamiento del ejército y, de paso, sondear la opinión de los diferentes sectores en torno a la anexión de Cuba a los Estados Unidos. El general Gómez era, en opinión de Estados Unidos, el único con el poder suficiente para enfrentar a la Asamblea cubana.

En cuanto al licenciamiento del ejército, las gestiones de Porter junto con las de Gonzalo de Quesada fueron favorables, ya que la entrevista que sostuvieron con Máximo Gómez les garantizó que los soldados entregarían las armas y a cambio el Ejército Libertador recibiría 3.000,000 de dólares para aliviar sus necesidades más urgentes. Con la aclaración de que dicha cantidad no constituía un pago a los servicios del ejército cubano.¹³ La aceptación de este trato ocasionó que la Asamblea desconociese y expulsase a Gómez y a Gonzalo de Quesada, con lo cual, el divisionismo entre las filas insurgentes se acentuó aún más y es que Gómez también se había opuesto a la firma del acuerdo en torno al empréstito privado con el norteamericano Coen.

La expulsión de estos dos líderes produjo indignación entre la población cubana y agravó las contradicciones entre los miembros de

¹² Jules R., Benjamin, *The United States & Cuba. Hegemony and Dependent Development 1880-1934*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, 1974.

¹³ Cuba se encontraba en ruinas, los años de revoluciones costaron a Cuba más de 3,000 vidas y enormes costos económicos, los hacendados y dueños de plantaciones se encontraban en crisis, endeudados, sin los privilegios concedidos por el régimen español y con el peligro de perder sus propiedades. La intervención estadounidense les concedió un respiro a sus apremios económicos.

ese órgano de gobierno. Esta situación condujo a la disolución de la Asamblea el 4 de abril de 1899. El hecho puso fin a la misión de Porter al lograrse apagar un fuerte reducto de poder de la milicia cubana, suficiente para desafiar a la administración colonial estadounidense. De regreso a Washington, Porter informó a McKinley que la isla se encontraba en paz y que existía un sentimiento muy favorable hacia la anexión. Efectivamente, durante el año de gestión de Brooke se presentaron, más claramente, proyectos anexionistas, de parte de sectores económicos pudientes cubanos y de los grupos jingoístas al interior de Estados Unidos.

En aras de congraciarse con los miembros del alto mando de la insurgencia cubana y continuar con la misión iniciada por Porter, Brooke invitó a Máximo Gómez a La Habana para brindarle un reconocimiento especial. Este acto de acercamiento le reditúo al gobierno militar importantes dividendos políticos, ya que el general poseía gran influencia y autoridad moral en el pueblo. Gómez hizo frecuentes llamados a todos los cubanos a colaborar con el gobierno estadounidense: “debemos asistir a los estadounidenses a completar esta honorable misión que asumieron forzados por las circunstancias”.¹⁴ Efectivamente, esta estrategia estadounidense dividió aún más a los insurgentes y permitió al gobierno de ocupación afianzar su autoridad.

La mencionada victoria política y la consiguiente pacificación de la isla le permitieron al jefe de la Casa Blanca girar instrucciones más precisas en torno a la gestión del gobierno colonial. Por principio, se autorizó al gobierno militar la apropiación y el uso de la propiedad pública, de los fondos, valores, armas y provisiones. También dispuso que todos los edificios desocupados debieran ser protegidos, y estaban sujetos a confiscación previa indemnización. Además, los impuestos podrían ser usados para sufragar los gastos del gobierno de ocupación militar.

Una vez establecido el gobierno militar, la administración colonial fijó su atención en la apremiante situación que padecía la isla. Cuba

¹⁴ Pérez A., Louis Jr., *Cuba. Between Reform...*, p. 294.

se encontraba devastada, en ruinas por los años de revoluciones que menguaron su población y planta productiva. El reporte de Porter describió a los cubanos como hambrientos y miserables. A través de los militares, el gobierno estadounidense estableció un programa de reparto de víveres, enseres domésticos y aperos agrícolas. Debe mencionarse que esta actividad fue utilizada como un mecanismo de control social que le produjo al gobierno militar buenos dividendos.¹⁵

El general Brooke, en el informe rendido ante el Comité del Senado encargado de vigilar las relaciones con Cuba, expuso que: “Los asuntos civiles se encontraban en manos de españoles que huyeron a su país. Encontramos desorden en las diferentes oficinas de gobierno. Los informes y archivos se perdieron. Se requerían alimentos, medicinas, hospitales para enfrentar las apremiantes condiciones”.¹⁶ Una de las primeras medidas fue proporcionar alivio a los enfermos y poner en marcha una serie de medidas sanitarias: “Los cubanos se morían por centenares si no es que por millares; ellos se encontraban muriendo de enfermedades. La situación era terrible”.¹⁷ Sin embargo, el general afirmaba que el éxito de los programas sanitarios se reflejó en el corto plazo: “El índice de mortalidad disminuyó y en dos o tres meses fue reducida a una situación casi normal”.¹⁸

La economía y las finanzas se encontraban en bancarrota y los hacendados y dueños de plantaciones se hallaban en crisis, endeudados y en peligro de perder sus propiedades. De acuerdo con Brooke: “Los dueños de las plantaciones se dirigieron a mí solicitando ayuda para solucionar sus problemas de endeudamiento. Sus propiedades se encontraban con hipotecas contraídas antes o durante la guerra que empezó el 24 de febrero de 1895. No solamente las construcciones de las plantaciones fueron destruidas, sino la caña y

¹⁵ De acuerdo con el informe de Brooke, de enero a noviembre de 1899 se repartieron cerca de 5,500 raciones de comida, suficientes para alimentar a un adulto todo el día.

¹⁶ Brooke R., John, *Civil Report...*, p. 4.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Idem.*

otras cosechas fueron quemadas. La gente se refugió en las ciudades y dejó el campo”.¹⁹

Los propietarios solicitaron al gobierno militar prórrogas a sus hipotecas y el otorgamiento de créditos y subsidios. Solicitud que fue denegada. En opinión de Brooke, el Estado que se estaba conformando en Cuba no debería asumir actitudes paternalistas; en todo caso la solución estribaba en el establecimiento de un sistema bancario.²⁰ Evidentemente el gobierno militar no consideraba prioritaria la reactivación económica de la isla, por ello, los cubanos no sólo fueron excluidos de la toma de decisiones políticas, sino que sufrieron la exclusión económica.

En cuanto a la solución al problema del excesivo endeudamiento, Brooke aseveró ante la comisión senatorial de las relaciones con Cuba que: “fui instruido para promulgar una extensión de dos años en todas las deudas. Lo cual trajo consigo un estancamiento completo, pues el acreedor no pudo recuperar sus préstamos y el deudor fue incapaz de cubrir sus obligaciones de pago. Ello paralizó por completo las actividades de negocios”.²¹

El panorama era desolador, amén de la inseguridad y proliferación de grupos de bandoleros que pululaban por los caminos. Por ello, el gobierno de ocupación puso especial empeño en sentar las bases de un gobierno eficiente y jerarquizado, capaz de poner orden en la isla.

La administración colonial y los intereses estadounidenses

La política colonial de Estados Unidos estableció una estructura gubernamental altamente centralizada. A la cabeza del gobierno se encontraba la presidencia de Estados Unidos, seguida por la Secretaría de Guerra, ubicadas ambas en la ciudad de Washington. El gobernador

¹⁹ *Ibid*, p. 6.

²⁰ Perez A., Louis, *On Becoming Cuban, Identity, Nationality and Culture*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1999.

²¹ *Ibid*, p. 7.

militar asentado en La Habana era el representante directo del presidente y dependía de la Secretaría de Guerra. La oficina postal era la única dependencia que estaba bajo la dirección de la Oficina Postal General de Estados Unidos. La administración colonial contaba con las siguientes secretarías: Estado y Gobernación, Finanzas, Justicia e Instrucción Pública, y Agricultura, Comercio, Industria y Obras Públicas. También participaban en ella los gobernadores de las seis provincias en las que se encontraba dividida administrativamente la isla: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, además de los alcaldes y los Consejos Municipales.

En Washington, la Secretaría de Guerra contaba con dos divisiones: la civil y la militar. Esta última estaba compuesta de cuatro secretarios, y aquélla, de los departamentos de Finanzas y Estadísticas, Traducción, y Orden y Correspondencia.²²

La División de Asuntos Insulares (DIA por sus siglas en inglés) de la Secretaría de Guerra se encargaba de todo lo relacionado con las islas ocupadas después de la guerra de 1898. Esta dependencia fue la encargada de preparar los censos de población, estadísticas comerciales y movimientos portuarios; también actuaba como auditora y supervisora de los fondos monetarios asignados al gobierno militar.

El gobierno de ocupación conformó dos niveles de gobierno: el militar y el civil. En torno al primero, el 26 de enero de 1899 se crearon -de acuerdo con las subdivisiones provinciales españolas- siete departamentos dentro de la División de Cuba. Seis meses más tarde se fusionaron en cuatro, cada una con su respectivo gobernador militar: Santiago y Puerto Príncipe (Leonard Wood), Matanzas y Santa Clara (Wilson), Provincia de La Habana y Pinar del Río (Fitzhugh Lee) y ciudad de La Habana (William Ludlow). Otra oficina importante fue la oficina de Aduanas, manejada directamente por el gobierno militar y encabezada por el coronel Tasker H. Bliss, quien estaba bajo la dirección de la North American Trust Company.

²² Library of Congress, Elihu Root Papers, Washington, Manuscript Division, container 168, 22 de diciembre de 1899. La División estaba a cargo de los coroneles Hugo L. Scott y Frank Steinhart.

El nivel civil de gobierno se encontraba conformado por cuatro departamentos o secretarías: Estado y Gobernación, a cargo de Domingo Méndez Capote; Hacienda, Pablo Desvernine; Justicia e Instrucción Pública, José A. González Lanuza, y Agricultura, Comercio, Industria y Obras Públicas bajo la responsabilidad de Adolfo Sáenz Yáñez. Estos secretarios formaron un cuerpo asesor considerado como el gabinete cubano. La Secretaría de Estado y Gobernación tenía bajo su jurisdicción a los seis gobiernos provinciales y las 128 municipalidades. También se formó la Guardia Rural a cargo del general José de Jesús Monteagudo, encargada de enfrentar el bandolerismo.²³ En consonancia con esto, el gobernador informó: “Designé hombres recomendados por los diferentes partidos para que ocuparan las vacantes: Departamento de Estado y Gobierno, doctor Domingo Méndez Capote; secretario de Finanzas, Pablo Desvernine; secretario de Justicia e Instrucción Pública, Adolfo Sainz y Yáñez... designé representantes gubernamentales en 138 municipios de Cuba”.²⁴

Brooke seleccionó para los cargos de gobernadores civiles de las provincias a los jefes revolucionarios. Así, Demetrio Castillo Duany fue asignado para Oriente; José Miguel Gómez, a Las Villas; Lope Recio, a Camagüey; Pedro Betancourt, a Matanzas; Guillermo Dolz, a Pinar del Río, y Juan Rius Rivera, a la ciudad de La Habana.²⁵

Como se puede apreciar, el gobierno militar buscó la colaboración del sector español con el afán de que coadyuvara a que el tránsito gubernamental se diese sin mayores contratiempos. Asimismo, la inclusión de los cubanos ilustrados ayudaría a sentar las bases de una sociedad ordenada y estable. Para facilitar los trámites de gobierno, se les dio preferencia a cubanos de habla inglesa en los puestos. El nombramiento de éstos lo hacía la Secretaría de Guerra en Washington quien, junto con los expatriados separatistas cubanos que habían

²³ *Ibid.*, p. 76.

²⁴ Statement of Major General John R. Brooke, 29 de enero de 1900, en *US Congress Senate Committee on Relations with Cuba*, Washington Government Printing Office, 1900.

²⁵ Foner S., Philip, *The Spanish-Cuban-American War and the Birth of American Imperialism, 1895-1902*, Nueva York, Monthly Review Press, Vol. II, “1898-1902”.

trabajado en los comités del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, Filadelfia y Washington, recomendaba a los que deberían ocupar tales posiciones. Asimismo, se buscó combatir la deshonestidad y corrupción que imperaba en los diferentes niveles del gobierno. De acuerdo con el testimonio de Ortiz Martínez: “puede asegurarse que en el gobierno actual resplandece de tal manera la probidad que nadie se ha atrevido a pensar que con dinero podía adquirirse influencia sobre sus miembros ni con dinero alcanzar ninguna resolución gubernativa”.²⁶

Este general se encontraba en plena organización del gobierno militar, cuando el 1 de agosto, en Washington, McKinley nombró a Elihu Root como secretario de Guerra.²⁷ Root aceptó el cargo a pesar de no tener formación militar, pues de acuerdo con las instrucciones de McKinley él se encargaría de la organización jurídica de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, en términos tales que no contraviniesen la constitución de Estados Unidos. Ya en funciones, Root mantuvo una estrecha comunicación con Brooke. Esta estructura altamente jerarquizada de gobierno era vigilada continuamente por el Comité de Relaciones del Senado.

El gobernador dependía directamente del Departamento de Guerra y también recibía instrucciones de la presidencia de la república. En este sentido, correspondió a McKinley extenderle el nombramiento respectivo. Al Ejecutivo también le tocó diseñar la política a seguir en la isla e indicar el tipo de relaciones que debería establecer el gobierno militar con los habitantes de Cuba. No obstante, Brooke llegó a Cuba con un portafolio de instrucciones semivacío. McKinley únicamente lo instruyó sobre la conveniencia de crear lazos de colaboración con los líderes de los diferentes partidos políticos y que mostrara una actitud cooperativa en todas las iniciativas encaminadas a beneficiar la isla. La vaguedad de las instrucciones presidenciales no respondía a la compleja problemática derivada de la transición del gobierno español

²⁶ Ortiz Martínez, Rafael, *Cuba: los primeros años...*, p. 105.

²⁷ Wood Papers, Leonard, 1899, Library of Congress, Washington, Manuscript Division, container 206.

al estadounidense. Por ello, el general Brooke aplicó una política pragmática acorde con los problemas a resolver. Esta actitud ocasionó el descontento de los gobernadores militares provinciales, quienes esperaban que el gobernador les diese instrucciones precisas de las políticas a desarrollar. Uno de los inconformes más influyentes fue el general Leonard Wood, gobernador de Santiago,²⁸ quien no cesó en su empeño de desprestigiar a Brooke ante las autoridades en Washington. A pesar de los frentes opositores a su administración, el general no perdió de vista que su tarea central era construir un puente jurídico-administrativo que permitiese a los cubanos, en un momento dado, asumir las riendas del poder. En este sentido, Estados Unidos tenía que fungir como tutor en el arte de gobernar y Cuba asumía el rol de país dependiente, en proceso de formación, cuyo único cometido sería el aprendizaje sobre cómo conducir el destino político de su país, aunque ello se hiciera a través de métodos impositivos.

Los bandos militares y los fines del gobierno estadounidense

En un primer momento, el general Brooke mantuvo la legislación y la estructura burocrática anterior, con la intención de no crear más tensiones de las ya existentes: “El código civil y el criminal existentes al tomar la soberanía española quedaron en vigor con aquellas modificaciones y cambios que de tiempo en tiempo se crean necesarios en interés de un buen gobierno”.²⁹

Mientras en la isla se realizaban esfuerzos por pacificar y solucionar los problemas más apremiantes: ayuda a los heridos, restauración del orden, disolución del ejército cubano y la puesta en

²⁸ Leonard Wood nació el 9 de octubre de 1860 en Winchester, New Hampshire. Se graduó en la Escuela de Medicina de Harvard en 1884, y posteriormente se unió al ejército. En 1890 se casó con Louisa A. Smith. Se le ascendió al rango de capitán en 1891, después de haber peleado en contra del indio Jerónimo. Fue el médico personal de McKinley y amigo cercano de Theodore Roosevelt, con quien cooperó en la formación de los Rough Riders. Después de la guerra de 1898, fue el primer gobernador militar de Santiago.

²⁹ Ortiz Martínez, Rafael, *Cuba: los primeros años...*, p. 25.

marcha de medidas sanitarias,³⁰ el Congreso estadounidense se ocupaba de elaborar el aparato jurídico que daría sustento a la ocupación militar.

La primera medida decretada por Brooke fue publicar, el 6 de enero de 1899, un bando que disponía el desarme de la población, con el ánimo de evitar el enfrentamiento entre las fuerzas armadas cubanas y estadounidenses. Posteriormente se publicaron las órdenes militares que regulaban las concesiones para construir líneas ferroviarias³¹ y que estipulaban la formación de una comisión encargada de vigilar los proyectos de construcción del ferrocarril.³² Esta orden militar, a la vez que promovió el establecimiento de líneas férreas, conectó a las principales zonas productivas de la isla con el mercado estadounidense.

Se publicaron un conjunto de leyes que decretaban las libertades de expresión, prensa, reunión, religión y el *habeas corpus*;³³ se modificó la ley de matrimonio y se reformó el sistema tributario mediante la cancelación de los impuestos prevalecientes durante el régimen español y, de acuerdo con Brooke, se pudieron recaudar durante ese año 10,000 dólares. En el ámbito educativo, se descentralizó y amplió el sistema escolar pues se buscaba reducir los niveles de analfabetismo y elevar el número de niños menores de diez años inscritos en las escuelas. Para cumplir estos objetivos se nombró a Alexis Everett Frye superintendente de educación.

Los siguientes bandos militares se dirigieron a regular la propiedad de la tierra. La orden militar 46 estableció una prórroga de dos años para el pago de préstamos e hipotecas, a fin de favorecer la recuperación de la economía cubana. Sin embargo, ésta no podría

³⁰ Doctores del ejército militar y médicos cubanos iniciaron campañas sanitarias en la isla. Se organizaron brigadas para desinfectar casas y edificios y limpieza de calles. Además se practicaban visitas casa por casa para inspeccionar las condiciones higiénicas.

³¹ Uno de los empresarios fue William van Horne, quien construyó un ferrocarril que corría entre Santa Clara y Santiago.

³² Nos referimos a las órdenes militares 62 y 34.

³³ Moreno Friginals, Manuel *et. al.*, *Cien años de historia de Cuba 1898-1998*, Madrid, Verbum, 2000.

realizarse por decreto, sino inyectando capitales a través de un adecuado financiamiento. Esta situación no era contemplada por el gobierno militar, ello a pesar de que Brooke consideraba que “la era de prosperidad se encuentra a un paso; todo lo que se necesita es capital... no hay duda que la fertilidad del suelo y la capacidad de las personas traerán consigo un final feliz al problema”.³⁴ La realidad era otra, el gobierno militar no propiciaba el dinamismo económico, pues los capitales y las inversiones no fluían; ejercía además un férreo control sobre el otorgamiento de licencias a empresas bancarias y rechazaban la instauración de nuevas franquicias en la isla.³⁵ En cuanto a los ingresos cubanos que vía impuestos y otros mecanismos de recaudación llegaban a manos norteamericanas, éstos no se usaban para otros fines que no fueran el sufragar los costos de la administración colonial. Con ello, las arcas del tesoro norteamericano quedaban intactas.

De relevancia fue la orden militar 62, la cual planteó el reordenamiento de la propiedad comunal. Con ella se despojó de tierras a los propietarios que no tenían en orden sus títulos de propiedad, o que sus extensiones no estuviesen bien delimitadas, que por cierto eran la mayoría. Ello permitió a los especuladores adquirir propiedades a bajo costo, mientras que el gobierno militar proporcionó tierras a los inmigrantes europeos y norteamericanos. De esta manera la intervención militar pavimentó el camino para que, en el corto plazo, los inversionistas extranjeros se apoderasen de las principales ramas

³⁴ Brooke R., John, *Civil Report...*, pp. 13-14.

³⁵ Perez A., Louis, “Insurrection, Intervention and the Transformation of Land Tenure Systems in Cuba, 1895-1902”, *Hispanic American Historical Review*, Núm. LXV, mayo de 1985, p. 238. La moratoria finalizó en mayo de 1901 y los pequeños, medianos y grandes propietarios tuvieron que enfrentarse con sus acreedores, no sin antes realizar protestas directamente en Washington, ya que la orden militar 139 establecía que todos los acreedores se encontraban en libertad de ejercer acción y obligar el pago de los créditos hipotecarios sobre todas las propiedades. Esta ley los ponía al borde de la ruina. Al mismo tiempo que se les daba facilidades a los acreedores para que se apoderasen de las propiedades hipotecadas, a la vez que se promulgó una ley que, a través de actos de expropiación, estimulaba la compra de terrenos destinados a la construcción de nuevas líneas férreas. Con ello las compañías ferrocarrileras adquirieron vastas extensiones.

productivas cubanas, ocasionando que los propietarios cubanos perdieran control sobre sus tierras y su producción.

Con la finalidad de tener un mejor conocimiento del capital humano y de los recursos naturales, en julio de 1899 se instruyó al gobernador Brooke para que organizara un censo de la isla. Éste fue realizado por “ciertos oficiales cubanos con la ayuda de oficiales y soldados del ejército de los Estados Unidos, bajo la supervisión del gobernador militar”.³⁶

Los datos arrojados mostraron un escenario de crisis. Cuba era un mosaico étnico integrado por la comunidad española, cubana, negra y asiática, población que en su conjunto ascendía a 1.572,797 habitantes.³⁷ En el tránsito entre la dependencia cubana a España y la posterior sujeción a los Estados Unidos, estos grupos mostraron posturas políticamente confrontadas. Las tensiones se hallaban polarizadas entre los partidarios de la anexión a Estados Unidos y los que deseaban la independencia; cada uno construyó justificaciones político-ideológicas que ensalzaban o denostaban los valores hispanos o anglosajones. En términos generales, existía una clase social integrada por comerciantes e industriales españoles aglutinados en el recién creado Centro de Comerciantes e Industriales de La Habana, ligados al Partido Anexionista. Poco después del armisticio firmado en agosto de 1898, el *Diario de la Marina* publicó una carta firmada por los hacendados -encabezados por el líder del Partido Unión Constitucional, Márquez de Apezteguía-, en la que se solicitaba la anexión de Cuba a Estados Unidos. En contraposición estaba el Partido Independentista, conformado por una asociación nacionalista de la pequeña y mediana burguesía cubana y por amplias capas del campesinado y proletariado urbano.³⁸ Esta situación evidenciaba una fragmentación de los partidos políticos, cuyos contenidos y plataformas no se encontraban muy diferenciados, por lo que los políticos transitaban de un partido a otro.

³⁶ *The Establishment of Free Government...*, p. 9.

³⁷ *Idem.*

³⁸ Figarola James, Joel, *Un episodio de la lucha cubana contra la anexión en el año 1900*, Santiago de Cuba, Oriente, 1980.

La fragmentación política no pasaba desapercibida para los estadounidenses radicados en la isla. En una misiva, David Washburn le informó a Root de la existencia de problemas que podrían tornarse más graves de no actuar en consecuencia:

La gratitud inicial de los cubanos a la ayuda estadounidense se ha convertido en odio y disgusto. Los partidos políticos nacionalistas liderados por el revolucionario Gómez y apoyado en negros y mulatos quieren la independencia. Los republicanos, conformados por intelectuales y españoles ricos conservadores buscan la anexión, y la Unión Democrática, integrada por antiguos autonomistas que en un momento habían favorecido la anexión, se pronuncia por una independencia diferida.³⁹

La relación del gobierno militar con los diferentes sectores no fue fácil, a pesar de que Brooke destacó en su informe la buena relación y “confianza completa al gobierno estadounidense. Había un cierto número de personas que no confiaba en el gobierno estadounidense, ni en ningún otro a no ser el de ellos mismos. Ellos tenían sus propias ambiciones y proyectos”.⁴⁰

El secretario Root, a su vez, mantenía informado del pulso político de la isla al responsable de la Casa Blanca. A decir de Brooke: “Hasta donde yo sé, en la actualidad la gran mayoría de la gente deseaba un gobierno independiente. Ha existido un buen número de anexionistas que hablaban muy fuerte... pero un incidente desafortunado, reporta que la designación de un gobierno civil en Cuba levantó suspicacias, y ellas no han sido acalladas, hasta donde yo sé. Los que buscaban la anexión no lo hicieron y el grito universal fue por la independencia”.⁴¹

A fines de 1899 se cumplía un año de la ocupación de Cuba, por lo que McKinley en su mensaje anual se dedicó a resaltar la loable y humanitaria labor desarrollada en Cuba. El mandatario dijo:

³⁹ Library of Congress, Elihu Root Papers, Manuscript Division, container 168. Carta de David Washburn a Elihu Root, Washington, 10 de septiembre de 1900. Manuscript Division, container 168.

⁴⁰ Brooke R., John, *Civil Report...*, p. 11.

⁴¹ *Ibid*, p. 12.

Esta nación ha contraído ante el mundo una gran responsabilidad relacionada con el futuro buen gobierno de Cuba. Hemos aceptado un deber sagrado cuyo cumplimiento exige la más severa honradez en los fines y el ejercicio del más alto grado de la sabiduría. Si la nueva Cuba quiere resurgir de las cenizas del pasado, tiene que estar necesariamente ligada a nosotros por vínculos especiales de intimidad y fuerza, si es que ha de asegurar su perdurable bienestar. Si estos vínculos han de ser orgánicos o convencionales, es lo cierto que los futuros destinos de Cuba, de cierta forma y manera legítimas, están irrevocablemente unidos a los nuestros, pero sólo es dado al porvenir el determinar hasta dónde y en vista de los acontecimientos. Sea cual fuere el resultado, debemos cuidar de que Cuba Libre sea una realidad y no un mero nombre; una entidad perfecta, y no un experimento ligero que lleve en sí los elementos del fracaso.

En el mes de diciembre, el secretario de Guerra, Elihu Root, presentó por escrito los ejes rectores de la política norteamericana hacia Cuba. El primero tenía que ver con la forma de gobierno y su relación con el pueblo; el segundo con la reconciliación y adaptación de las leyes municipales existentes con las ideas norteamericanas, y el tercero con la delimitación de las relaciones cubano-estadunidenses en el ámbito económico. Root, abogado de profesión, procedió primero a sentar las bases del gobierno cubano, ya que consideraba que la ocupación norteamericana era de carácter temporal, mientras se capacitaba a los cubanos en el arte del autogobierno. En su opinión, el gobierno era el depositario de los poderes concedidos libremente por el pueblo, siempre y cuando éste fuera capaz de realizar decisiones libres e inteligentes. De esta manera, Root justificaba la ocupación militar; según él, el largo periodo colonial había sido el causante de que Cuba no se desarrollase políticamente. En este sentido, el gobierno militar fungiría como tutor político, enseñando a los cubanos, sobre todo a aquellos incorporados en la administración colonial, el arte de gobernar. De acuerdo con el senador Orville H. Platt, los cubanos “son apasionados devotos del sentimiento de libertad e independencia, pero ellos tienen poca idea de las responsabilidades, cargos y

resultados prácticos de un gobierno responsable”.⁴²

En estas opiniones reinaba el pesimismo debido a la presencia de dos factores, insalvables, de acuerdo a Brooke:

La población se encuentra tan fragmentada en tantas facciones que son incapaces de unirse en torno a una propuesta responsable... Por otro lado, nosotros como anglosajones no consideramos a ninguna de las ex colonias españolas capaces de establecer un gobierno estable. Yo les aconsejaría que se mantuviera en Cuba un gobierno militar hasta el momento tal que la isla sea reconstruida a una situación normal en el sentido de los negocios, sus recursos y sus intereses comerciales y hasta que los municipios, ahora en poder de su propio pueblo, sea capaz, a través de elecciones municipales, las cuales deben establecerse tan pronto como sea posible para establecer la base de su estructura gubernamental y atender sus propios negocios a través de sus propios agentes... y el gobernador perfila como viable el establecimiento de un protectorado.⁴³

Las declaraciones en Washington acerca del carácter temporal del gobierno de ocupación en la isla originaron diferentes reacciones entre la población.⁴⁴ Para el conservador e hispanófilo *Diario de la Marina*, la actitud de Estados Unidos era de respeto al libre desarrollo de los asuntos internos cubanos; en su opinión:

La nación interventora dejará que aquí se manifieste libremente la opinión acerca de la suerte definitiva del país. Dejará que se constituyan partidos políticos. No favorecerá a ninguno. Estará por encima de todos, tratando por igual a los que aspiran a una república independiente que a los partidarios del protectorado y de la anexión... Los americanos no se quedarán con Cuba, como los ingleses no se han quedado con Egipto. Lo único que harán nuestros vecinos es mantener su control en Cuba, a fin de que tengamos seguro un gobierno fuerte y estable, capaz de cumplir sus obligaciones internacionales, y capaz también de garantizar la vida y propiedad de todos los que vivimos en la isla... Lo que quieren los

⁴² Pérez A., Louis Jr., *Cuba. Between Reform...*, p. 272.

⁴³ Brooke R., John, *Civil Report...*, p. 19.

⁴⁴ Thomas Hugh, *Cuba. La lucha por la libertad ...*

americanos es que la isla no sea presa de las facciones políticas ni del caudillaje militar... no quieren que aquí se sucedan en el poder gobiernos débiles y sin autoridad para hacer respetar las leyes... La política americana en Cuba es bien diáfana. Nadie tiene derecho para atribuirle designios aviesos... es una política que nace de la resolución conjunta y el tratado de París. Es una relación de armonía y conciliación.⁴⁵

No obstante esta optimista visión, existieron voces que veían con preocupación el fin de la ocupación militar estadounidense. El general brigadier James Wilson, encargado de la provincia de Matanzas y Santa Clara, envió a Elihu Root una carta en la que solicitaba la anexión de Cuba y proponía la elaboración de un tratado que permitiese mantener el control sobre la isla y que crease las condiciones, para que en determinado momento, pudieran apoderarse de ella.⁴⁶ De igual manera, sectores económicos vinculados a los intereses norteamericanos no querían que la ocupación llegase a su fin, tal y como se muestra en el intenso intercambio epistolar entre el gobernador militar y el secretario Root, en la que destaca la preocupación referente a la postura de los diversos grupos políticos ante la intervención norteamericana.

El ocaso de la administración de Brooke

El general Brooke, como se ha mencionado, otorgó ciertos espacios de poder políticos a los cubanos, sobre todo en el ámbito local. Estas concesiones no fueron bien recibidas en algunos círculos militares estadounidenses. Theodore Roosevelt, entre ellos, veía con intranquilidad esta situación y criticaba la falta de firmeza del “viejo Brooke”. Ortiz Martínez no compartía la opinión de Roosevelt: para él, el general John R. Brooke era “honrado a carta cabal; militar pundonoroso de espíritu justiciero, de trato afable, hombre de razones y demócrata de verdad”.⁴⁷

⁴⁵ *Diario de la Marina*, 22 de septiembre de 1899.

⁴⁶ Library of Congress, Elihu Root Papers, Washington, Manuscript Division.

⁴⁷ Ortiz Martínez, Rafael, *Cuba: los primeros años...*, p. 31.

Un grupo de militares criticaba al gobierno militar los cortos avances en el reordenamiento gubernamental y la existencia de problemas en los diferentes departamentos del gobierno civil. Se pensaba que la timidez y la falta de trato enérgico impedían a Brooke ejercer un mejor control sobre los directivos del gobierno civil. Roosevelt creía que el hombre que tenía el perfil adecuado para suceder a Brooke era Leonard Wood, amigo y compañero del partido republicano.

El 13 de diciembre de 1899, para beneplácito del “rudo jinete”, la administración de Brooke llegó a su término. En su lugar, McKinley designó al general Leonard Wood gobernador militar de Cuba, quien tenía como carta credencial una larga carrera dentro del servicio público.

Podemos concluir que durante este primer año se dismanteló y reemplazó el régimen colonial español por el norteamericano. Brooke trató de establecer un gobierno centralizado y autoritario, organizado en concordancia con los métodos estadounidenses y fomentó la americanización de la isla. La introducción de los cubanos en el ejercicio del autogobierno y de la autodeterminación comenzó sobre bases mediatizadas e impregnadas de estereotipos acerca de la capacidad y la naturaleza de los cubanos. Para los gobernadores militares norteamericanos James H. Wilson, Fitzhugh Lee, Leonard Wood y el visitador Robert P. Porter, los cubanos se encontraban en el estadio infantil de su desarrollo político y, por lo tanto, pasaría mucho tiempo antes de que pudieran alcanzar su madurez. Por ello, se creía que lo mejor que le podría suceder a Cuba era que Estados Unidos se la anexara. Ayer como hoy, Estados Unidos se presenta como el gran maestro de la democracia que les concedió espacios de poder a los cubanos, utilizando métodos autoritarios y militares.



Recibido: 9 de agosto de 2004
Aceptado: 24 de septiembre de 2004